



PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LICITACION PRIVADA N° 516/2021

- A)** Limpieza con hidrolavadora para desincrustación de suciedad de toda la superficie expuesta y la eliminación de toda basura.
- Se deberá realizar una limpieza con hidrolavadora de todas las superficies de la azotea. Previa a esta operación se barrera para eliminar cualquier tipo de basuras sueltas depositando en basureros de planta baja dentro de bolsas apta para residuos.
- Al momento de hidrolavar se deberá tener cuidado de no levantar las pinturas existentes por la presión, no saturar los desagües, tener precaución de no afectar los sistemas de instalación contra incendio, evitar filtración de agua hacia la sala de máquinas, evitar filtración en el ducto de presurización de escalera y toda agua producto de la limpieza escurrir hacia los desagües correspondientes.
- B)** Revisión y sellado de microgrietas en las superficies a la vista. Se deberán sellar con productos de infiltración, se recomienda Sika Fill Tapagoterias u otras de similares características.
- Esta operación se deberá realizar obligatoriamente después del hidrolavado y transcurrido 24 hs considerando día asoleado ese tiempo. Una vez secado toda la superficie se deberá volcar a chorro continuo el producto de infiltración en todas las microfisuras a criterio de La Inspección en todas otras marcas visibles. Se procederá en dos aplicaciones dejando transcurrir por lo menos 8 hs entre una y otra aplicación (siempre que por porosidad la superficie así lo requiera).
- El producto indicado es orientativo debiendo presentar las alternativas para su aprobación antes de aplicarlas.
- C)** Remoción de juntas elásticas resacas o envejecidas y rellenar con mastic elástico para juntas, se recomienda SikaCryl Sellador para Grietas y Juntas u otras de similares características.
- Se deberá revisar y quitar toda junta de piso que hayan perdido su elasticidad o se vean resquebrajados a simple vista. Con espátula y cepillo duro se deberá quitar todo resto hasta dejar la junta perfectamente limpias. Una vez que se haya corroborado la limpieza de los mismos se deberá dejar descubierto por 24 Hs siempre contando el día a pleno sol. Una vez seco se hará una aplicación de sellagrietas infiltración del mismo modo que lo descrito en el punto B).
- Para finalizar se rellenará la junta con mastic elástico para juntas, la que deberá aplicarse de acuerdo al prospecto del fabricante. El producto a utilizar deberá ser presentado a La Inspección para su aprobación antes de su aplicación.
- D)** Pintado de toda la superficie expuesta y hasta 15 cm en las paredes a modo de continuidad con Membrana Líquida Fibrada, se recomienda Sikafill Fibrado u otras de similares características.
- Una vez dadas las condiciones de sequedad de las superficies y día asoleado se procederá al pintado con membrana líquida fibrada, una primera mano diluida al 25% la que se deberá dejar secar por lo menos 6 hs (según prospecto del fabricante).
- Transcurrido el tiempo necesario se deberá dar por lo menos dos aplicaciones esperando entre mano y mano 48 hs. Estas aplicaciones se deberán realizar con el producto sin diluir a rodillo y cruzadas entre uno y otro.
- Puesto que en este pliego no se prevén pintura de muros se deberá tener cuidado de no producir salpicaduras ni chorreos por paredes debiendo tomar las precauciones correspondientes y los medios de protección adecuados. En caso de que La Inspección lo solicite, y constatado la responsabilidad en esta falencia La Contratista deberá hacer los retoques de pintura en muros necesarios para solucionarlo sin costo alguno.
- E)** Desincrustación de óxido y pintado de todas los marcos y rejillas de cada boca de desagüe de la azotea.
- Todas las rejillas y sus correspondientes marcos deberán hacerse un trabajo de mantenimiento, primeramente se deberá eliminar todo rastro de óxido con cepillo metálico tanto del marco como de la tapa rejilla.
- El mojinete de cada boca de desagüe se deberá tratar de impermeabilizar de igual forma que lo enunciado en los puntos A) B) y D).



**Ministerio de Planificación,
Economía e Infraestructura
Lotería Chaqueña**

Los marcos y rejillas se deberán terminar pintando con dos manos de convertidor de óxido y dos manos de esmalte sintético, todo color gris.
Se podrá suplantar por pinturas 2 en 1 o 3 en 1 siempre que las marcas propuestas estén probados su efectividad. Todas las pinturas propuestas se deberán presentar a la inspección para su aprobación.

ACLARACIONES

1.- SE CONSIDERAN COMO DOCUMENTACION DE OBRA LOS SIGUIENTES:

- a) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ACLARATORIAS.
- b) PLANOS, CROQUIS Y PLANILLAS DEL PLIEGO.
- c) CROQUIS Y PLANILLAS QUE PUEDA EMITIR O SOLICITAR LA INSPECCION DE OBRA.
- d) ORDENES DE SERVICIO.
- e) CERTIFICACIONES DE OBRA.

2.- EL PROCESO LICITATORIO

- a) TODAS LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS Y EL OFERENTE DEBERA VERIFICARLO EN LA OBRA ANTES DE LA PRESENTACION DE SU OFERTA.
- b) LAS VISITAS Y CONSULTAS DEBERAN REALIZARSE CON LA SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, FRONDIZI N°55, QUIEN OTORGARÁ UN CERTIFICADO DE VISITA DE OBRA EL CUAL DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA OFERTA.
- c) EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU OFERTA TODOS LOS TRABAJOS QUE SIN SER DESCRIPTOS SON NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y BUENA TERMINACIÓN DE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.
- d) EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU OFERTA, TODAS LAS TAREAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS DEL LUGAR A INTERVENIR (AIRE ACONDICIONADO, EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS, TANQUES, ETC.).
- e) LA SOLA PRESENTACION DEL OFERENTE IMPLICA EL CONOCIMIENTO TOTAL DE TODOS Y C/U DE LOS RENGLONES OFERTADOS, CONSIDERANDO LA PREVIA VISITA AL LUGAR ESPECIFICADO. NO PODRA ADUCIR QUE NO SE HA PRESUPUESTADOS TRABAJOS NO PREVISTOS.
- f) EL PRECIO OFERTADO DEBE INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS.
- g) DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR LA PLANILLA ANEXA N°1 CON LOS PRECIOS DIFERENCIADOS POR UNIDAD Y TOTALES DEBIENDO CONSIDERAR EN EL CÓMPUTO CUALQUIER DIFERENCIA QUE PUEDA HABER RESPECTO A LA PLANILLA DE REFERENCIA.
- h) EL OFERENTE DEBERÁ COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS.
- i) SI EXISTE ALGUNA DUDA RESPECTO A LAS PRESENTACIONES DE LAS OFERTAS EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA PODRÁ SOLICITAR ACLARACIONES O DESGLOSE DE PRECIOS, LOS QUE DEBERÁN RESPONDERSE DENTRO DE LAS 24 HS DE SOLICITADAS.

2.- ADJUDICACION

- a) SE CONSIDERARÁ ADJUDICADA LA OBRA UNA VEZ NOTIFICADO FEHACIENTEMENTE.
- b) ANTES DE COMENZAR CUALQUIER TRABAJO LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR A LA INSPECCIÓN DE OBRA, EL PLAN DE OBRA APROXIMADO POR NOTA DE PEDIDO.
- c) EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL LISTADO DEL PERSONAL QUE TRABAJARÁ EN LA OBRA, APORTES Y SEGUROS CORRESPONDIENTES.

3.- EJECUCION DE LA OBRA

- a) EL PLAZO DE OBRA ES DE 15 (QUINCE) DIAS CORRIDOS.
- b) EL OFERENTE DEBERÁ PREVEER LA COLOCACIÓN DE PROTECCIONES, VALLADOS, ETC., EN LOS LUGARES DONDE HAYA INTERVENCIÓN DE ACUERDO A LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES.
- c) PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, LA DIRECCIÓN DE OBRA INSPECCIONARÁ Y APROBARÁ LOS MATERIALES QUE EL OFERENTE ADQUIERA, PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO.
- d) LA CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODO EL PERSONAL QUE PONGA A DISPOSICIÓN PARA REALIZAR LAS TAREAS, DEBE CONTAR CON ROPA DE TRABAJO ADECUADA, IDENTIFICACIÓN VISIBLE, EN BUEN ESTADO Y CONTAR TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE.
- e) LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS UTILIZADOS DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y DEBERÁ REALIZAR LOS TRABAJOS BAJO UN ESTRICTO SISTEMA DE SEGURIDAD INCLUSO PARA TERCEROS.



**Ministerio de Planificación,
Economía e Infraestructura
Lotería Chaqueña**

- f) LA CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON UN TABLERO DE OBRA MÓVIL LA QUE SURTIRÁ DE ENERGÍA A TODAS LAS MAQUINAS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR, SOLICITANDO A LA INSPECCIÓN QUE SE LE INDIQUE EL LUGAR DONDE TOMAR ENERGÍA.
- g) QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA LA POTESTAD DE PROHIBIR EL ACCESO O LA INTERRUPCIÓN DE LAS TAREAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTOS DE LOS PUNTOS d) e) Y f). Y SERÁ COMUNICADO POR ESCRITO LOS MOTIVOS DE LOS MISMOS.
- h) UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS, SE PROCEDERÁ A LA LIMPIEZA DE TODO MATERIAL Y DESPERDICIOS OCASIONADOS POR LOS TRABAJOS REALIZADOS, (SALVO AQUELLOS QUE PUEDAN SER REUTILIZADOS), Y SERÁN RETIRADOS POR EL OFERENTE, DEJANDO EL ESPACIO PERFECTAMENTE LIMPIO Y ACONDICIONADO.

4.- RECEPCION DE OBRA

- a) AL FINALIZAR TODAS LAS OBRAS QUE FIGURAN EN LOS ITEMS DEL ANEXO I Y CUMPLIMENTADO TODAS LAS ORDENES DE SERVICIOS, SE PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA INICIANDO ASÍ EL PERIODO DE GARANTÍA.
- b) LA RECEPCION DEFINITIVA SE CONCRETARA UNA VEZ QUE TODOS LOS TRABAJOS SE CONSIDEREN SATISFATORIOS Y CUMPLIDO EL PERIODO DE GARANTIAS.

ANEXO I - PLANILLA DE CÓMPUTO

LOTERÍA CHAQUEÑA - 2021

OBRA: MANTENIMIENTO CUBIERTAS PLANAS 9 DE JULIO N°145 - GÜEMES N°46

Empresa:

FECHA: Mayo de 2.021

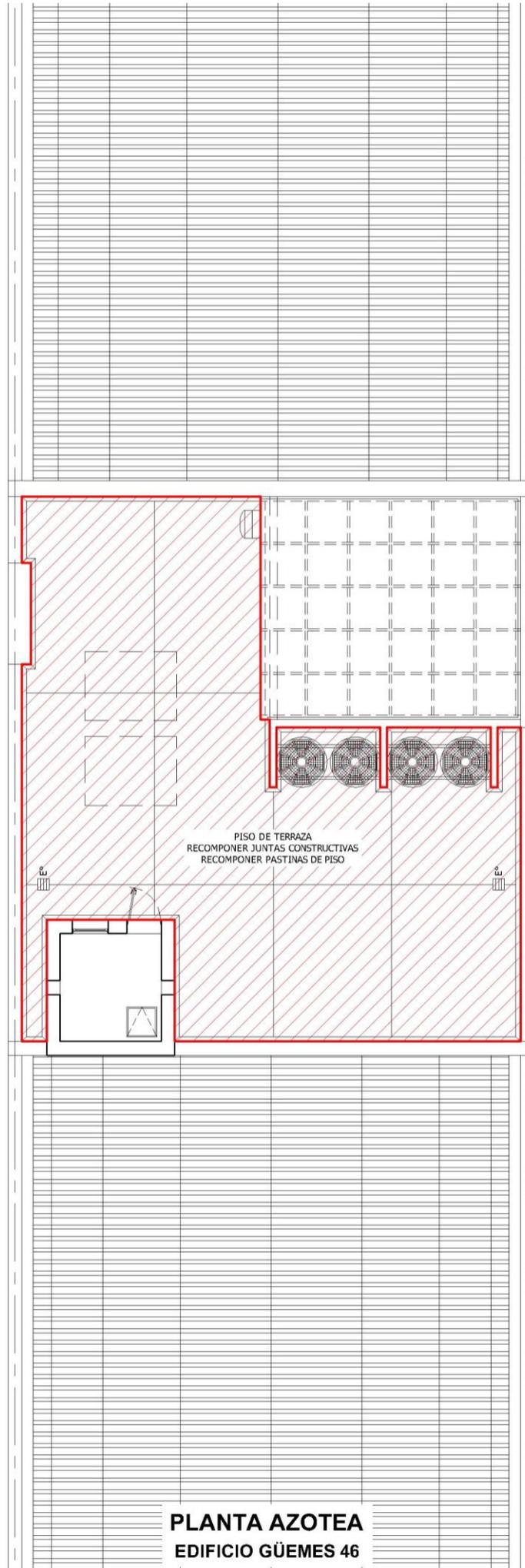
COMPUTO Y PRESUPUESTO					
Nº	DESIGNACION	UN	CANT. UNIT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Hidrolavado de superficies de azoteas y pasarelas	m2	90,10		
2	Sellado de microgrietas con infiltración	gl	1,00		
3	Sellado de juntas con mastic elástico	ml	78,07		
4	Pintura para techos fibrada tansitable	m2	128,49		
5	Pintura antióxido en rejillas	un	4,00		

TOTAL	
--------------	--



**Ministerio de Planificación,
Economía e Infraestructura
Lotería Chaqueña**

ANEXO II - CROQUIS 1



MANTENIMIENTO DE AZOTEAS, REPARACIÓN DE GRIETAS VARIAS Y
RECONSTITUCIÓN DE JUNTAS CON MATERIAL ELÁSTICO

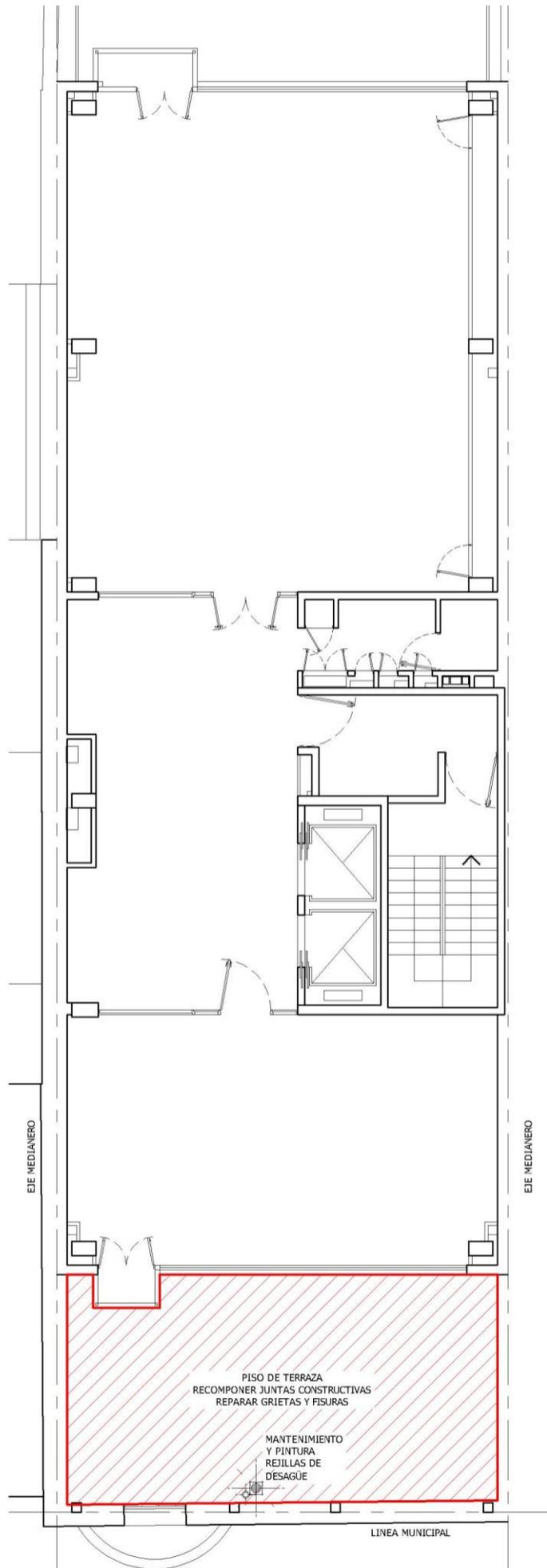
LOTería CHAQUEÑA - DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO
MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS PLANAS EN EDIFICIO AV. 9 DE JULIO N°145 Y GÜEMES N°46

**PLANTA AZOTEA
EDIFICIO GÜEMES 46**



**Ministerio de Planificación,
Economía e Infraestructura
Lotería Chaqueña**

ANEXO III - CROQUIS 2



MANTENIMIENTO DE AZOTEAS, REPARACIÓN DE GRIETAS VARIAS Y
RECONSTITUCIÓN DE JUNTAS CON MATERIAL ELÁSTICO

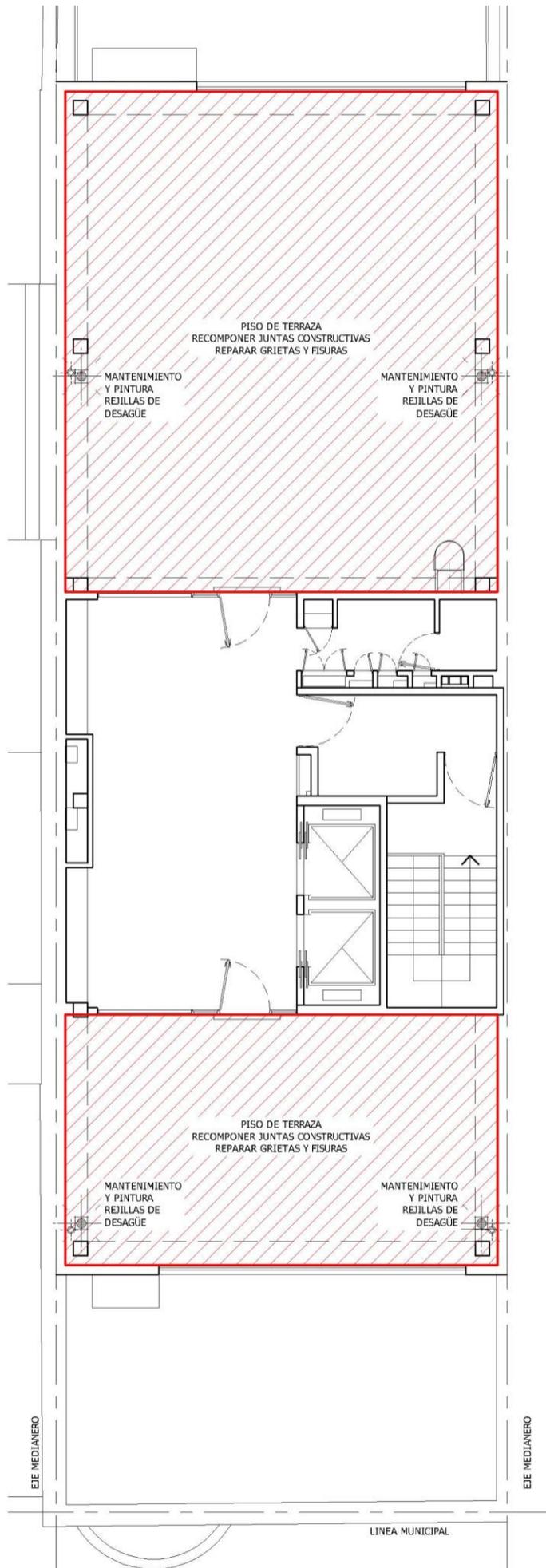
LOTERÍA CHAQUEÑA - DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO
MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS PLANAS EN EDIFICIO AV. 9 DE JULIO N°145 Y GÜEMES N°46

**PLANTA 1er PISO
EDIFICIO 9 DE JULIO 145**



Ministerio de Planificación,
Economía e Infraestructura
Lotería Chaqueña

ANEXO IV - CROQUIS 3



MANTENIMIENTO DE AZOTEAS, REPARACIÓN DE GRIETAS VARIAS Y
RECONSTITUCIÓN DE JUNTAS CON MATERIAL ELÁSTICO

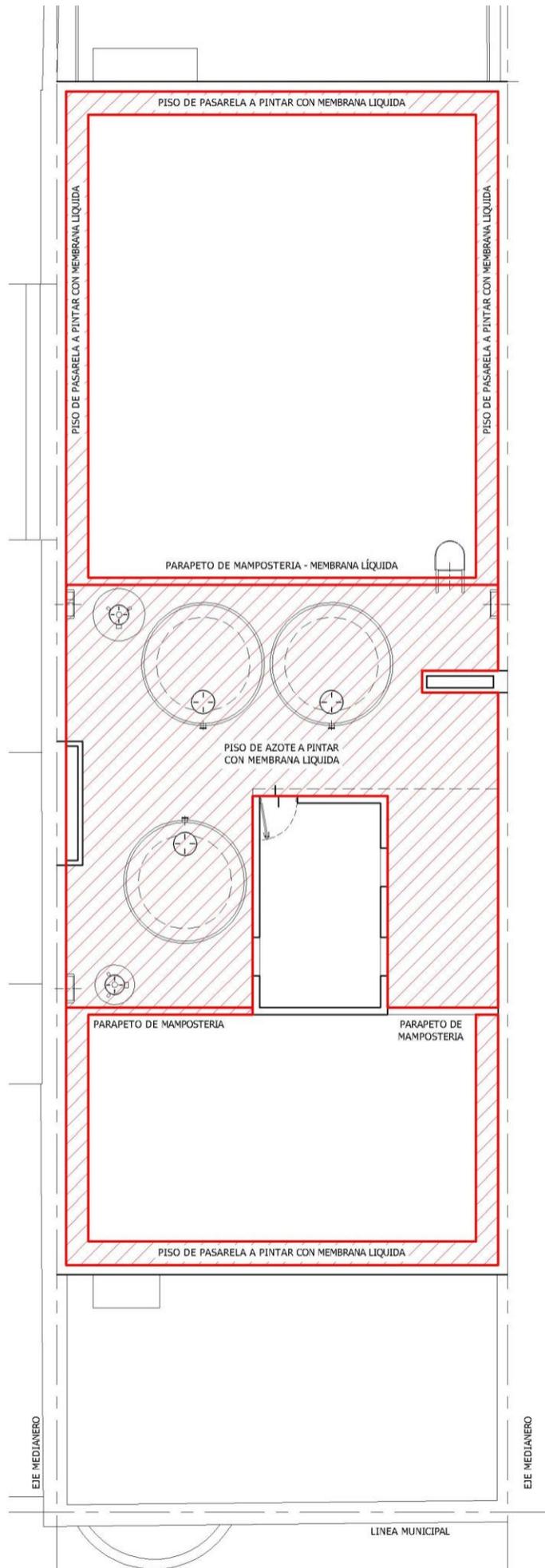
LOTERÍA CHAQUEÑA - DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO
MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS PLANAS EN EDIFICIO AV. 9 DE JULIO N°145 Y GÜEMES N°46

PLANTA 7mo PISO
EDIFICIO 9 DE JULIO 145



Ministerio de Planificación,
Economía e Infraestructura
Lotería Chaqueña

ANEXO V - CROQUIS 4



MANTENIMIENTO DE AZOTEAS, REPARACIÓN DE GRIETAS VARIAS Y
RECONSTITUCIÓN DE JUNTAS CON MATERIAL ELÁSTICO

LOTERÍA CHAQUEÑA - DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO
MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS PLANAS EN EDIFICIO AV. 9 DE JULIO N°145 Y GÜEMES N°46

PLANTA AZOTEA
EDIFICIO 9 DE JULIO 145